



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

*Rector*  
Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

*Secretaría General*  
Mtra. Fabiola Álvarez Velazco

*Secretario Académico*  
Dr. José Mario Ordoñez Palacios

*Directora del Instituto de Ciencias de la Educación*  
Lic. Gigliola Pérez Jiménez

*Secretario de Investigación del ICE*  
Dr. César Barona Ríos

### *Informes*

Lic. Griselda Sabrina Montalvo Jiménez.  
Mail: [griselda.montalvo@uaem.mx](mailto:griselda.montalvo@uaem.mx)

Instituto de Ciencias de la Educación UAEM  
Instituto de Ciencias de la Educación, Unidad de Investigación Educativa  
Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa. Cuernavaca Morelos  
C.P. 62205

Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 14 hrs  
Teléfono (777) 329 70 00 ext. 6141



Diseño Mtro. Julio César García Rabadán



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Instituto de Ciencias  
de la Educación

# DOCTORADO EN EDUCACIÓN

*Generación 2020-2024*



---

Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
UAEM  
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

---

*Doctorado en Educación es un posgrado aprobado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de Conacyt - SEP. N° de registro Conacyt 000439*

## Perfil de ingreso

- a) Poseer conocimientos de teorías y métodos en el campo educativo o de alguna disciplina afín.
- b) Tener conocimientos o experiencias profesionales o académicas que contribuyan a generar ideas originales y estrategias de investigación en el campo educativo.
- c) Demostrar habilidad para la lectura crítica y la comprensión de textos.
- d) Utilizar y manejar herramientas y recursos tecnológicos para la búsqueda, recopilación y procesamiento de fuentes de información y comunicación.
- e) Poseer cualidades y habilidades para el trabajo colectivo en la realización de objetivos y metas comunes

## Perfil de egreso

- Capacidad de análisis denso sobre temas educativos.
- Construcción de argumentos académicos, producto de una revisión del aparato crítico, para delimitar un problema de investigación, proponer estrategias para su abordaje y metodologías apegadas al rigor académico y el código de ética de la investigación educativa.
- Generar y proyectar conocimiento en sus modalidades clásicas así como en las nuevas condiciones de producción.
- Participar en la construcción de los estados de conocimiento y aportar en otras formas para interpretar la realidad.
- Crear y participar de manera activa en grupos de investigación que favorezcan el establecimiento de redes académicas presenciales o virtuales.
- Comprensión de textos académicos en un idioma distinto a la lengua materna, de manera preferente el inglés, equivalente al nivel B1 del Centro de Lenguas Extranjeras de la UAEM.

## Requisitos para obtener el grado

- a) Cumplir con el Mapa Curricular de Doctorado en Educación que comprende un total de 112 créditos, esto es, acreditar los seminarios correspondientes al eje teórico metodológico y al eje de investigación.
- b) Aprobar el examen de comprensión de una lengua extranjera equivalente a los niveles B1 (mínimo), B3 (óptimo) del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UAEM.
- c) Defensa de la tesis ante un Jurado según el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.
- d) Cumplir con los demás requisitos que se señalen en el Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente de la UAEM.

## Requisitos de ingreso

Participar y aprobar los procesos de preselección y selección. Documentación necesaria:

- 1) La solicitud debidamente llenada y los siguientes documentos.
  - a) Título y certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines) (original y tres copias fotostáticas).
  - b) Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta, o, copia del acta de examen de grado (original y tres copias fotostáticas). Los estudiantes que presenten acta de examen de grado dispondrán de un plazo máximo de seis meses para regularizar su documentación.

- c) Acta de nacimiento (original y tres copias fotostáticas)
- d) Dos fotografías tamaño infantil (blanco y negro, de estudio)
- e) Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
- f) Carta de apoyo institucional para que a aspirante, en caso de ser aceptado, se le otorguen las facilidades para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado (original y dos copias fotostáticas).
- g) En el caso de que los estudios de licenciatura y/o maestría hayan sido realizados en el extranjero, el aspirante deberá gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios ante las autoridades educativas federales (los estados pueden realizar este trámite pero la normativa es de tipo nacional) de acuerdo con la normativa aplicable para el apostillado de títulos y grados provenientes del extranjero.
- h) Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de selección.

2) Curriculum vitae con documentos probatorios.

3) El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto.

4) Presentar documento expedido por el CELE que acredite la comprensión de textos en un segundo idioma (de preferencia el inglés).

Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de selección, conformada por los integrantes del NAB, quienes juzgarán: a) la calidad de la trayectoria académica del aspirante, con base en el Curriculum vitae; b) la suficiencia de la documentación administrativa presentada, y c) la pertinencia del resumen del proyecto de investigación.

## Objetivo General del Doctorado en Educación

Formar investigadores en Educación capaces de generar conocimiento original, mediante bases teóricas y rigor metodológico y un enfoque científico-humanístico, para contribuir a la comprensión, difusión y producción de conocimiento, aportando nuevas formas de solución interdisciplinaria a los problemas del campo de la educación.

## Características del Plan de Estudios

Tiene dos ejes de formación: 1) Teórico – metodológico (48 créditos) y 2) Investigación (40 créditos). El seguimiento del proceso de investigación se realiza a través de la presentación de avances ante el comité tutorial, tiene una carga de 112 créditos El trayecto total de formación debe cubrirse en 48 meses en una trayectoria óptima.

La calidad y operatividad del programa educativo están garantizadas por: administración eficiente, planta académica pertinente e infraestructura idónea.

## Áreas temáticas y Líneas de Investigación

1. Procesos históricos y culturales en educación
2. Representaciones y prácticas educativas
3. Ética, política y diversidad en las organizaciones, los procesos y actores educativos
4. Constitución de dispositivos, currículum y saberes en educación y formación
5. Políticas, organización y trabajo académico
6. Tecnologías, formación y modos de aprendizaje